

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Elche, un mes. 0'25 pesetas
Fuera, trimestre. 1

Número suelto 5 céntimos.

LA LIBERTAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bajada del Puente, n.º 1

Anuncios á precios convencionales

SEMENARIO INDEPENDIENTE

LOS RIEGOS DE ELCHE

Para que las personas interesadas en el progreso y la riqueza del campo de Elche vayan conociendo todo lo relacionado en la magna obra, á continuación publicamos el expediente de expropiación del Molino de Guardamar, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al lunes 7 de los corrientes.

Ya se irán convenciendo los que opinan en contra de tan enorme beneficio para la agricultura ilicitana, que el bien general está muy por encima de los intereses particulares.

Lo ocurrido ahora, nos hace abrigar la esperanza de que los nuevos riegos en Elche son ya un hecho consumado.

**

Jefatura de Obras públicas

EXPROPIACIONES

Visto el expediente que se instruye en este Gobierno civil á instancia de D. José María Serra y Alonso del Real, Ingeniero de Caminos, sobre expropiación del molino llamado de Guardamar, sito en el término municipal de su nombre, como consecuencia de la concesión que tiene otorgada por Real orden de 19 de Septiembre de 1918, para poder aprovechar 2.500 litros de agua por segundo de tiempo del río Segura;

Resultando, que el referido Sr. Serra y Alonso del Real se dirigió á este Gobierno civil por medio de oficio, manifestando que la Real orden antes citada, por la que se le otorgó la concesión dicha, ordenaba además la expropiación del molino de referencia, y con el fin de iniciar el expediente de expropiación oportuno, acompañó la relación de fincas á expropiar, siendo ésta una sola, consistente en un molino harinero y á la vez fábrica de electricidad con sus anexos, propiedad de D.ª Concepción Samper Boracino, vecina de Guardamar del Segura;

Resultando, que tramitado el expediente en la forma prevenida en la Ley de 10 de Enero de 1879, durante el periodo de información pública se presentó un escrito de doña Concepción Samper Boracino, reclamando contra la necesidad de la ocupación del inmueble antes expresado, á cuya ocupación se oponía por estimar que no es indispensable para realizar la concesión otorgada al ya dicho señor Serra y Alonso del Real, alegando asimismo que el proyecto se refiere á una derivación de aguas que debe realizarse en la misma presa de Guardamar, pero no áduce ninguna otra dificultad técnica ni de otro orden para que tal derivación se realice una vez aprovechada la fuerza en el salto del molino de su propiedad;

Resultando, que á dicho escrito de oposición contesta el concesionario, á la vez

Ingeniero autor del proyecto de las obras, calificando de gratuita la afirmación de la señora Samper, y manifestando que sería imposible derivar los 2.500 litros concedidos, si hubiera que respetar el aprovechamiento del molino, fundado este aserto en consideraciones de orden técnico que en dicho escrito se consignan;

Considerando, que está reconocida la importancia suma que entrañan los riegos que se han de establecer como consecuencia de la concesión que nos ocupa, y que los beneficios que tales riegos han de reportar para la riqueza pública superan en mucho al que representa el interés de la propietaria del inmueble de que se trata de expropiar, siendo en el presente caso de perfecta aplicación el precepto contenido en el art. 200 de la Ley de Aguas, según el cual, quedan declaradas de utilidad pública, para los efectos de la Ley de expropiación forzosa, las obras necesarias para el aprovechamiento de aguas públicas con destino al riego, siempre que el volumen de ésta exceda de 200 litros por segundo; y que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 193 de la propia ley, cuando no hubiera avenencia entre el concesionario y el dueño del molino que resultase perjudicado por la derivación de las aguas de un río ó arroyo, con respecto á la indemnización correspondiente, deberá procederse á la expropiación por causas de utilidad pública, previo el oportuno expediente;

Considerando, que además en este caso no cabe discutir si el molino es ó no necesario para la obra proyectada, y concedida, ó sea para el aprovechamiento de los 2.500 litros de agua por segundo de tiempo del río Segura para el riego de tierras, y no cabe discutirlo porque al resolver la Real orden de 19 de Septiembre de 1918, de conformidad con la propuesta del Consejo de Obras públicas, es evidente que tal disposición entraña una declaración de utilidad pública de la obra, y así lo expresa de modo terminante al establecer en la cláusula 3.ª de sus condiciones «que la expropiación del molino de Guardamar se realizará en la forma consignada en la Ley de Expropiación vigente».

Vistos los informes emitidos por la Comisión provincial y Jefatura de Obras públicas de la provincia;

He resuelto, de acuerdo con dichas entidades, desestimar la oposición formulada por D.ª Concepción Samper Boracino, por improcedente y falta de elementos de derecho, y declarar la necesidad de la ocupación del molino llamado de Guardamar, para la ejecución de la obra declarada de utilidad pública y concedida por Real orden de 19 de Septiembre de 1918.

Lo que se publica en este Boletín Oficial en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 19 de la Ley y párrafo 2.º del Reglamento de expropiación forzosa vigente.

Alicante 3 de Abril de 1919.

El Gobernador,

FRANCISCO DE FEDERICO.

JESÚS EL JUSTO

El mundo católico celebra Semana Santa, y en particular en España, con sus famosas procesiones, que en algunas ciudades son originalísimas y que atraen á extranjera gente que de luengas tierras viene á presenciar el magnífico desfile de los pasos; y de esta manera conmemora la humanidad la vida, pasión y muerte de Jesús el justo, el que dijo «amaos los unos á los otros».

Veinte siglos han transcurrido desde que Cristo nos dijo estas palabras, y todo ese tremendo lapso de tiempo no ha bastado para que el hombre las comprenda. Todos los hombres llevamos un Caín y un Jesús en nuestro espíritu, pero la fuerza del Caín mata al Jesús.

Los hombres en sus historias, en sus loas, en sus propagandas, admiran y glorifican al que ha sido muchas veces Caín, y crucifican, condenan y reprobán al que una sola vez quiere mostrarse bueno, al que, animado por santos deseos del bien, pretende ser Jesús.

¿Cómo queréis que sean los hombres, si en sus conciencias despertáis al Caín?

Todo el compendio del horror del mundo estriba en la incomprensión de las doctrinas de Cristo. Si dijo: «Más difícil será que un rico entre en el reino de Dios, que un camello pase por el ojo de una aguja», ¿por qué ¡oh, ricos! os obstináis en conservar y multiplicar vuestros bienes? Jesús os lo dijo; estáis condenados al fuego eterno; los tormentos más espantosos se cebarán en vosotros, los que nadando en la abundancia, consentís que hombres como vosotros mueran de hambre; vosotros que teniendo trajes y prendas de abrigo de repuesto, no pensáis que hay hermanos vuestros que no tienen con que preservar sus ateridas carnes al crudo frío, y fallecen en el más espantoso de los martirios. Ya lo sabéis, ricos, la gloria eterna no será para vosotros los que consentís tan tremenda injusticia, y sin remorderos la conciencia contempláis tamaño crimen.

Y el imperecedero drama del Gólgota vive en los hombres. Pero Jesús no ha sido comprendido.

Cuando Cristo predicaba la esplendorosa luz de sus verdaderos dogmas bienhechores, llenos de hermosa lógica, de igualdad y democracia, ¿por qué, hombres, no os guiasteis por estas puras doctrinas? ¿Por qué no tomasteis cada palabra de Cristo por una Ley? Pero las palabras de Cristo fueron tergiversadas por los hombres, y crearon la esclavitud, crearon la propiedad, horribles guerras que llevaban la desolación y muerte al mundo; todo esto ha sido la contestación á las doctrinas de Cristo, y aún á pesar de esto, es adorado por la humanidad. ¡Oh! escarnio.

AMADO LIBERTO.

Clínica del Dr. Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la desviación de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio verdad por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, n.º 4, ALICANTE

(Al lado de la Islaña Marítima)

PARA ELLAS

Abajo las innovaciones

La subida de Maura al poder, no nos ha causado tanta consternación como la noticia que recibimos sobre la supresión de las galas moneras en el sexo débil.

Suponemos que no se habrán ocupado de este asunto en la conferencia de la paz, y que porque nuestras paisanitas se pongan ó no delantal en estos días, no nos negarán Clemenceau ni Wilson un puesto en la liga de las naciones.

Si llegara á comprobarse la veracidad de la noticia, vendríamos precisados á hacer un acto de protesta, pero muy enérgico, en el cual pediríamos que se condenasen á los autores de tan desagradable noticia, á una pena bastante afflictiva, verbi gracia: engullirse las poesías de Aledo ó asistir á la reprise de «Los Miserables».

No hay derecho, señores, á calcinarnos la vida; porque suprimir el vistoso delantal, más ó menos laborioso, es una prueba antiestética del comité censor; y sino, vamos á la cuestión de las alpargatitas: cambiar por el duro zapato, este cómodo calzado tan propicio para las correrías naturales en estos días, que dan agilidad á los diminutos pies de las abracadabrantes moneras, á la vez que sirven para indicar el más ó menos desarrollo en las....., es una selemne burrada. También es motivo, á que nosotros pongamos el grito en el cielo, el cambio del clásico y colorido pañuelito de seda, que tan atrevidamente es anudado en los torneados y niveos cuellecitos, por el moderno y antipático echarpe, propio de las excursiones automovilistas y de las que sufren catarro crónico.

Podíamos seguir tratando el tema de las innovaciones, pero no queremos granjearnos la enemistad de algunas niñas góticas, que podían redundar en perjuicio de nuestros estómagos en estos días de mona.

Conque niñas, guerra al echarpe, los zapatos y demás chismes traidores á la causa pascual, y arriba los alpargates, delantales y pañuelitos, que tanto os agracian, á la vez que sirven para perpetuar lo clásico y típico.

Nada más; os reverencian y saludan muy afectuosamente este par de madrileños sin

colocación, que confían en vuestra generosidad, para no pasar estos días mirando la luna de Valencia y tirándose de los calcetines.

DOS CESANTES.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
— POR —

DOÑA JOSEFA BARREIRO

Corte y confección sastre para señoras. Sección de ropa blanca para ambos sexos.

Horas de clase de 3 a 6 de la tarde.

Carretera de Alicante, n.º 9, principal
ELCHE

RÁPIDA

MI SALVADORA

Cualquiera que lea este tituló y no se averga a mi explicación, podrá creer que al decir yo «MI SALVADORA», se trata de alguna esposa ó mujer con la cual sostengo relaciones ilícitas. Y nada más equivocado andaría quien llegara á suponer tal cosa; porque ni soy casado, ni pienso seducir á estilo de aquel matón del couplet.

Pronuncio esta frase con la misma propiedad que pudiera decir «MI AGRESORA», si aquella que me libra del mal, que me saca de la perdición, intentara malograrme algo ó suprimirme la existencia.

Digo «MI SALVADORA», porque en el camino espinoso del amor tropecé una vez con una flor delicada y lozana que, por su suplicante inclinación hacía una apartada senda, llamó mi atención y parecía decirme con insistencia: «Por aquí, por aquí se llega á la felicidad». Y tomé el camino que ella me indicó.

Aquella flor era mi salvadora: la mujer que me hizo ver por mis propios ojos el engaño de que yo era objeto por una desalmada hija de Eva.

¿Quién, en mi caso, no siente simpatía, y más, por una mujer así, digna de todo lo bueno, hasta de que se la bendiga?

Y no es que quiera yo decir que ya he llegado á la felicidad; pero voy camino de ella. Porque nuestras almas—la de mi salvadora y la mía—á más de ir de perfecto acuerdo, se alimentan hoy de las miradas y del calor que produce algún casual arrimo.

Pero no es esto lo más interesante del caso. Lo que más agradablemente me ha sorprendido de todo, después de mucho tiempo conocerla, ha sido el nombre de la mujer que nos ocupa; pues he sabido, por casualidad, que se llama Salvadora. Y ya ven ustedes: llamarse así mi salvadora...

Hoy, al saber su nombre y recordar el bien que me ha hecho, ¿cómo la diré...?

JAIME PORCEL.

¡GUERRA A LA USURAL...

Quiere usted adquirir una casa en propiedad para vivir, y no pagar nunca más alquiler?...

Tiene usted sus fincas hipotecadas pagando cargas onerosas?...

Quiere usted ser independiente, y salir de su difícil ó crítica situación económica?...

Dirijase al Agente que habita Carretera de Alicante, número 2.

Horas: de 10 á 12 y de 7 á 9 noche.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

RESERVA: PESETAS 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13.

EL ARTE MODERNO

José A. Franco y Compañía

Corrillo, 30 :: SALAMANCA :: Teléfono, núm.

ORTOPEDIA.—Bragueros, Fajas, Corsets, Miembros artificiales, Mesas operatorias, Lavabos, Estufas, Vitrinas, Esterilizadores.

CERRAJERIA ARTISTICO-MECANICA Soldadura autógena, Pulido y Niquelado, etc., etc.

Representante en Elche

Francisco Quesada

PRACTICANTE

Calle Huerto de Gil

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. Veinte céntimos paquete en todas las farmacias y droguerías.

Chismografía semanal

«Tras la tempestad, viene la calma», es una verdad axiomática que no sé á ciencia cierta si es debida al luminoso majín de Roldanet ó ha salido de la voluminosa cabeza del simpático limpio; pero lo que sí podemos decir es que después de los días de algarada, que nos ha puesto el alma en un vilo, han venido días bonancibles y de indolente quietud.

Principió la semana poniéndose en libertad á todos los detenidos que se encontraban invernando en la regia mansión de Altamira.

En nuestras parroquias se conmemora solemnemente la entrada triunfal del Hijo de David en Jerusalén; los imberbes lucen preciosas palmas y excusamos el decir, que como siempre, se registraron pintorescos casos y aún muchísimos molestados por las dulces caricias de los pinchosos ramos.

En la poule verificada—como diría nuestro simpático Manolito—alcanza el premio de honor el gran Michavila, de la tierra de los pimientos y tomates y de las tiernas mujeres.

Los teatros se convierten en dependencias del averno, y nuestra siempre agradable Glorieta, en antesala del paraíso, donde han descendido unas muchas propagandistas del benigno clima de las ignotas alturas, consiguiendo una buena nota de pollos litris, que ya los quisiera Carbonell para poder despachar las camisas alta novedad que trae en existencia.

Entramos en Semana Santa; el régimen vegetariano se impone. Lo del espartaquismo local se convierte en fuego de virutas y espuma de cerveza, como diría el muy campanudo D. Antonio, hoy cacique máximo del poder central.

Entra en Santa María, con algún retraso, el paso «La Caída», quizás debido á la cacareada hora oficial que nos está amargando la vida y el estómago.

«La Soledad» es trasladada á la principal parroquia con escaso acompañamiento y con lucida representación de la Corporación municipal.

La visita á los monumentos, durante el día del jueves, fué escasa, pero por la noche muy numerosa.

El miserere cantado en Santa María, ha honrado una vez más al director de la capilla D. Salvador Román y al baritono solista, el simpático Vacllet.

El Santo Entierro, como siempre, lo mismo que el año pasado; el *quid* lo rompió el noble hijo Marqués de Peñafiel.

Luquitas sigue tan enamorado de su look wilsoniano, y saludamos á un kilométrico «bolche», que cuando principie á lanzar las terroristas ideas que tiene incubadas en su armario, será cosa de poner los pies en polvorosa.

Principian á verse algunas monas,—no es alusión,—lo que nos indica la proximidad de Pascua.

Las revoluciones climatéricas producen la caída del cojo y el alza del papel, que lleva por lema «hay que ir á la zaga de las carrozas triunfales». Felicitamos á los ultra radicales.

Después de la frase de rúbrica «Gloria in excelsis Deo», se arma un terremoto de importancia.

Y señores, nada más, hasta la próxima semana, que es cosa de ir preparándose para pegar la *gorsmennera*.

Doña Censura... dando tres docenas de pataditas... del esternón.

Nota pintoresca. Las patatas á 70 céntimos kilo y los conejos tomateros á 2'25 pesetas.

BLACK WHITE.

DOCTOR JUAN CLAVEL Y PALCÓ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Tiene establecida su consulta en Alicante: calle de Castaños, 20, 1.º

Horas de consulta: De 12 á 2.

A CASARSE TOCAN

Ayer sábado celebraro su Himeneo todas las siguientes parejitas:

Vicente García Bernabeu y Eulogia Pastor Galvañ; José Esclapez Agulló y Antonia Martínez Sánchez; Pascual García Bernabeu é Isabel Selva Gómez; Francisco Mogica Serrano y Josefa Esteban Bertomeu; José Campello Vicente y Mercedes Segarra Aznar; Francisco Albarranch Pascual y Josefa Durá Lafuente; Fernando Donat Balaguer y Concha Sánchez Maciá; Antonio Sánchez Chilar y Pepita Antón Ramírez; Juan Bautista Vicente Antón y Antonia Quiles Sánchez; José Maciá Agulló y Pas-

cuala Serrano Ruiz; José Martínez Torres y Cayetana Mollá Sempere; Antonio Brotons Segarra y Manuela Sempere Candela; José Quiles Sánchez y Asunción Agulló Agulló; Diego Quiles Pastor y Teresa Vicente Orts; Lorenzo Aguilar Rovira y Josefa María Babaloni Ferrando; Jaime Más Blasco é Inés Gomis Pascual; José Candela Parreño y Angela Más Esclapez; Tomás Parreño Quirant y Josefa Más Antón; Diego Tari Martínez y Eustasia Amorós Blasco; Tomás Lledó Vicente y Josefa Bordonado Pomares; Vicente Más Brú y Vicenta Agulló Boix.

Y aún dicen que es imposible el vivir! A todos los nuevos matrimonios les deseamos una vida lo más almirablemente posible.

AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad de Barberos ha acordado cerrar las barberías desde el 1.º de Octubre hasta el último de Marzo, á las nueve de la noche, y desde el 1.º de Abril hasta el último de Septiembre, á las diez, exceptuando los miércoles, sábados y vísperas de fiesta, y los domingos, que se cierra á las dos de la tarde.

INTERESANTE

para Almacenistas y detallistas de Alpargatas

¿Queréis comprar bien para vender mejor? ¿Queréis que el público prefiera vuestra casa? ¿Queréis acreditar vuestro establecimiento? ¿Queréis ganar muchas pesetas? Pues todo esto se consigue comprando en la acreditada fabrica de alpargatas con suela de cañamo que Diego Hernández tiene establecida en

CARAVACA (MURCIA)

CAFÉ TUPINAMBA

Plaza Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico, no ha reparado en gasto alguno para facilitar un buen café, por el módico precio de cinco céntimos.

Café con gotas. . . 5 céntimos.
» » leche. . . 5 »

NOTICIAS

En el Casino.

Esta tarde, de seis á ocho, en nuestra primera sociedad de recreo, dará un muy notable concierto la laureada banda «Blanco y Negro», bajo la dirección del competente profesor don Vicente Alcaraz. Entre las obras que se ejecutarán figuran «El Gato Montés», de Penella; «Lohengrin», de Wagner; «Il Pagliacci», de Leoncavallo.

De Murcia.

Se encuentran entre nosotros los abogados *inferi* D. Ginés Ganga Tremiño y don José Gómez Brufal.

De Málaga.

Hemos saludado esta semana, procedente de Málaga, á nuestro querido amigo José Pérez Soto.

Restablecida.

Se halla completamente restablecida de su dolencia, la distinguida señorita Rosita Llacuna Ciosa.

Lo celebramos infinito, y más cuando sabemos que para estos días de mona, aumenta el número de mujeres una monada de niña así.

Doctor Navarrete

Antiguo interno de las clínicas de Madrid, Viena, París y Berlin. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz, oído y ojos.

San Fernando E—ALICANTE

ELCHE: Imp. de Pedro Rizo, Canalejas.